

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INSPIRAMAX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 13h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Toledo N23-126 y Madrid de esta ciudad. Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Vivanco Carpio Dayana Patricia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de INSPIRAMAX CIA. LTDA.

Asisten los socios señores:

- Vivanco Carpio Dayana Patricia, legalmente representando al Sr. Vivanco Carpio Javier Vinicio, con setecientos ochenta y cuatro participaciones sociales que representan el 98% del capital social.
- Carpio Sánchez Blanca Rosa, con ocho participaciones sociales que representan el 1% del Capital Social.

La presencia de los socios nombrados representa el 99% del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretaria la Sra. Carpio Blanca quien constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de INSPIRAMAX CIA. LTDA. La Sra. Secretaria procede a dar lectura el orden del d.

Orden del Día:

- 1.- Presentación de Balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros y el Informe de Comisario correspondientes al periodo 2014 a la Junta.
- 2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
- 3.- Destino de la utilidad.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, por lo que la Sra. Talia Vallejo, Gerente General, siguiendo el primer punto del orden del día.-

1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2014 a la Junta, procede a entregar copias tanto del : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas Explicativas a los Estados Financieros y el Informe de Comisario, así como también el Informe de Gerencia.

2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

La Sra. Gerente da lectura a cada uno de los Balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros, así como también el Informe de Comisario y el Informe de Gerencia, describe detalladamente el comportamiento y la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2014.

Según se desprende de los Estados Financieros, destaca que en lo que se refiere al ingreso por Ventas éste rubro es de \$ 15053.00.

Los Gastos de Administración y Ventas ascienden a \$ 10672.92, determinando una Utilidad antes de impuestos por un valor de \$ 4380.08, el impuesto a la Renta es de \$ 819.08, Participación Laboral de \$ 657.01 y la Reserva Legal de \$ 145.20. Resultando una Utilidad Neta de \$2758.79.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2014. Los Activos de la empresa a esta fecha ascienden a \$ 4440.59 y los Pasivos u obligaciones son de \$ 1403.61 que corresponde al impuesto a la Renta por Pagar y la Participación Laboral. Mientras que el Patrimonio neto es de \$ 3036.98.

Indica que la operación de la empresa fue satisfactoria por lo que presenta un índice de liquidez de: 3,16. Pasando de un Patrimonio de \$ 132.99 a \$ 3036.98. Con tales resultados el progreso tanto financiero como rentable de la empresa ha sido ascendente

en relación a los años anteriores, teniendo en cuenta a su vez que los ingresos subieron solamente un 11.39% en relación al 2013.

Bajo esta motivación se augura que en el ejercicio económico 2015 los resultados de la compañía se multipliquen.

3.- Destino de la Utilidad

Con respecto a utilidad de \$ 2758.79 pone en consideración de la Asamblea Compensar las Pérdidas Acumuladas de \$ 943.3, y la diferencia \$ 1815.48 Acumular para en un futuro hacer un aumento de capital o distribuirla de ser el caso.

En cuanto a políticas procuraran buscar nuevos proyectos que permitan generar mayores beneficios económicos para la compañía.

Habiéndose tratado y finalizado el orden el día La Presidenta pone en consideración a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros, el Informe de Comisario, así como también el Informe de Gerencia.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

APROBAR: 1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los Estados Financieros y el Informe de Comisario.

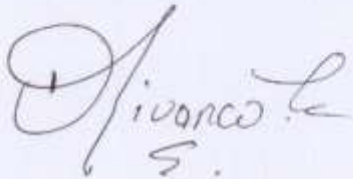
2.- El Informe de Gerencia correspondiente al año 2014.

3.- Compensar las Pérdidas Acumuladas de \$ 943.3, y la diferencia \$ 1815.48 Acumular para en un futuro hacer un aumento de capital o distribuirla de ser el caso.

A las 14H35, se da por agotado el orden del día, se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 15H00 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.

Siendo las 15h15, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente los Socios:



- Vivanco Carpio Dayana Patricia
1707287866

INSPIRAMAX
RUC: 17022000070001



- Carpio Sánchez Blanca Rosa
1703060986

